

GUILLERMO DE OCKHAM Y LA LIBERACIÓN DE LA RAZÓN



Guillermo de Ockham (? - 1394) viene a representar lo que se ha denominado vía moderna, no porque realmente se encuentre dentro de la modernidad, sino porque entorno a él se aglutina un pensamiento filosófico opuesto a la vía antigua (escuelas procedentes del siglo XIII).

Este franciscano, del que no se sabe con certeza su fecha ni su lugar de nacimiento (algunos afirman que nació en Ockham, otros mantienen que Ockham es solo un apellido), puede ser considerado como un heterodoxo con respecto a la postura oficial de la iglesia:

- Acusado de herejía por 56 proposiciones del Comentario de Ockham a las *Sentencias*.

- Alineado con Miguel de Cesena, general de los franciscanos, en discrepancia con el papa Juan XXII, por el asunto de la pobreza evangélica, terminó por ser excomulgado.
- Apoyó al emperador Luis de Baviera en la lucha entre el emperador y el papa, a favor de la separación de poderes.

Lo característico de la postura de Ockham reside en el abandono de ese espacio común a la **fe** y a la **razón** que mantenía Tomas de Aquino. Ambas son fuentes de conocimiento diferentes y con distintos contenidos, con lo cual el ámbito de la razón queda reducido y no posee ninguna posibilidad de acceso ni demostración de los contenidos de la fe. En tal sentido, Ockham defiende la imposibilidad de la demostración racional de la existencia de Dios y de la inmortalidad y existencia del alma.

Para entender por qué Ockham separa de forma radical estos ámbitos hay que tener presente otros aspectos de sus pensamientos:

- La exaltación de la omnipotencia y libertad de Dios, lo que implica la imposibilidad de existencia de un orden de esencias que conduzca hasta Dios, ya que ello implicaría poner límites a Dios y determinado a crear lo que de alguna forma está establecido por las esencias.
- Dios no crea a partir de esencias o universales, crea entes individuales y por tanto no existen universales, salvo entendidos estos como meros conceptos o términos lingüísticos.
- Solo mediante intuición (conocimiento directo) tenemos conocimiento de la realidad. La **intentio singularis** (realidad en la mente) como captación inmediata clara y distinta de lo real individual y la **intentio generalis** como captación inmediata confusa de ciertos rasgos comunes a las cosas, que se produce a la vez que la **intentio singularis**.

- El concepto formado en la mente es un mero símbolo natural de la realidad, que las personas fijan de forma arbitraria mediante palabras.
- La fuente de todo conocimiento es la sensibilidad, única facultad que puede mostrar lo que existe.

Si la fe es la creencia en lo que no se ve, la razón es el conocimiento de lo que se ve. Por tanto, queda establecido el ámbito de separación entre fe y razón. La fe no puede ser alcanzada por la vía natural del conocimiento y la razón no puede mostrar ni demostrar las proposiciones de fe.

El ámbito racional queda reducido a aquello que es objeto de evidencia intelectual o sensible y aquello que se puede deducir racionalmente de lo intuitivo. El ámbito de la fe queda circunscrito a todo aquello que no es ni puede ser conocido por la intuición. Ambos ámbitos son autónomos y ni se pueden apoyar ni negar entre sí.

La razón nada puede decirnos sobre Dios, y no solo no conocemos sus atributos, sino que tampoco podemos demostrar racionalmente su existencia. Esta última afirmación es consecuencia de su concepción sobre la causalidad, ya que la defensa de este principio no posibilita la afirmación de la existencia de la causa de un fenómeno; esto solo es posible mediante la observación, y como mediante la observación no podemos afirmar que Dios sea la casusa de los fenómenos (a Dios nadie lo ha visto), no podemos fundamentar la demostración de la existencia de Dios en el principio de causalidad, como hacía Tomás de Aquino.

La consecuencia de esta postura es que la teología no puede ser considerada como verdadera ciencia, ya que no puede demostrar sus afirmaciones fundamentales, convirtiéndose la religión en un saber práctico que conduce al hombre hacia su salvación. Esta circunstancia otorga una mayor libertad tanto a la fe como a la razón, pudiendo la fe eliminar el racionalismo y volver hacia la mística y pudiendo la filosofía centrarse en los problemas más específicos de la naturaleza y de la ciencia.

A partir de la generación de este pensamiento la filosofía y la ciencia emprenden de nuevo su vuelo con cierta independencia, llegando a convertirse en disciplinas autónomas. La filosofía terminará por constituir una religión racional (siglos XVII y XVIII) y finalmente defenderá una postura contraria a la religión: el ateísmo del siglo XIX.

Referencia:

De Porras Guardo, Arturo (s.f.) Guillermo de Ockham. La separación de fe y razón. FileEx. Recuperado de:
http://filex.es/historia/ferazon/7_guillermo_de_ockham_la_separacin_de_fe_y_razn.html